

MONTEVIDEO, 5 de Marzo de 1942.

Sr. Dr. JOSE IRURETA GOYENA  
Presente.

Mi querido Dr. Irureta Goyena:

He pensado mucho la respuesta que debía darle. He querido sobrepormerme al alto honor que el Presidente y Ud. me han dispensado, el -- mas alto a que yo podía aspirar en estos momentos de mi vida, y que -- obliga para siempre mi gratitud. Le escribo, pues, con la máxima serenidad de mi espíritu y con el todo de sinceridad y afecto casi filiales que me ligan a Ud. desde aquellos días de su decanato en que me -- inició Ud. en el profesorado.

Es mucho lo que pesan en mi ánimo los votos cien veces renovados en el seno de mi hogar, ante madre, esposa y hermanos, de abstenerme de toda actividad política o conexas con ella. Pero he podido pasar por encima de eso, porque en estos momentos, aún la tranquilidad y la armonía familiar deben entregarse como homenaje a la patria.

Pero la noticia que Ud. ayer me anticipó y que confirman los diarios de hoy, de que la Constitución nueva cuyo rápido advenimiento -- tanto deseo, se aprobará por un número de votos establecido en un decreto del Poder Ejecutivo y que este determinará las leyes electorales aplicables, ha levantado en mí fundado temor. Estoy seguro de que como juez, yo no tendría fuerzas suficientes para imponer a mi conciencia esa solución. Dicha fórmula, que comprendo que es inevitable en los presentes momentos, equivaldrá, o poco menos, desde mi particular punto de vista, a una Constitución sancionada por el Poder Ejecutivo. Es claro que las urnas pueden arrojar una cifra que supere el número de votos establecidos en la Constitución de 1934 y así creo que sucederá y lo deseo vivamente. Pero para el caso de que eso no sucediera, yo tendría que ser disidente en la Corte que aprobara las elecciones y ratificara el plebiscito. Y esto, aparte de que me acarrearía una -- explicable odiosidad pública, quitaría autoridad a la decisión de la Corte, que debe ser unánime. Además, y esto es lo mas grave de todo, -- daría a los adversarios de la nueva Constitución, armas que no merecen y que esgrimirían con fines ilícitos.

Por estas razones y otras de menor importancia, he creído que lo -- mas justo es renunciar al alto honor que se me ha hecho. Lo hago con verdadero sacrificio de espíritu y aún arrojando la censura de que mi actitud sea antipatriótica. Pero Ud. sabe que mi patriotismo es --

// muy profundo y creo que esta actitud de mi parte tiende a revelar lo. En mi situación de independencia absoluta, se necesita mucho más valor para decir que no que para decir que sí.

Le ruego, nuevamente, que acepte las expresiones de mi profundo -- agradecimiento, y que tenga la amabilidad de hacerlas llegar hasta el señor Presidente, ante quien me siento obligado por el honor que me -- ha hecho.

Y reciba con estas líneas, la expresión de mi vivo y sincero afecto de siempre.